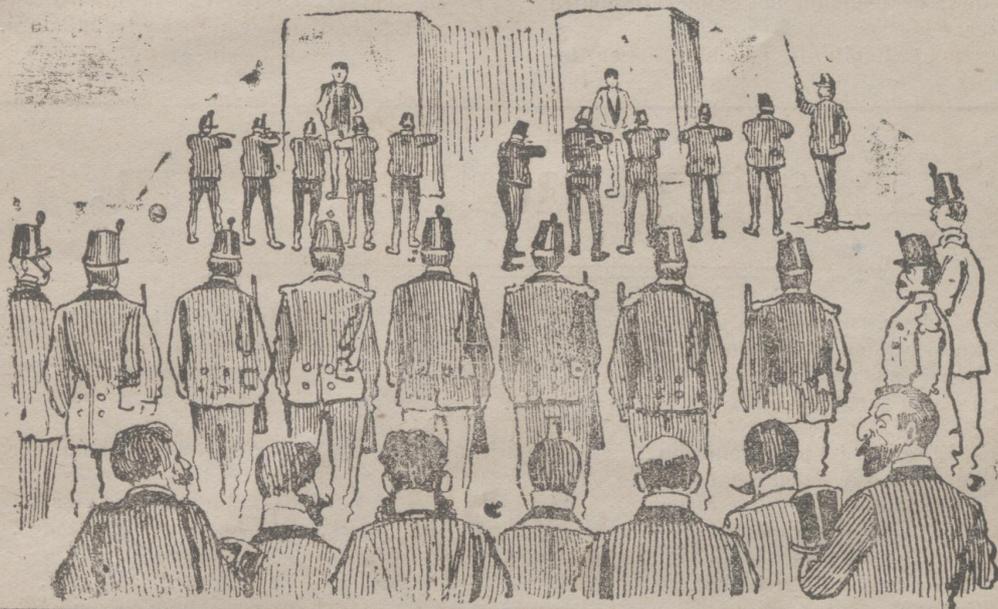


FUSILAMIENTO DE ZAPATISTAS.

En el pueblo de Ozumba E. de Méx.



En el pueblo de Ozumba perteneciente al Estado de México fueron fusilados seis zapatistas aprehendidos por los federales en un combate a inmediaciones de dicho pueblo. De los seis, solo dos dieron sus nombres Cristino Peña y Enrique Guzmán, ignorándose los nombres de los otros que no quisieron dar su nombre a los federales.

Todos demostraron un gran temor y miedo al momento de morir.

Fueron pasados por las armas a espaldas de la parroquia del pueblo, a las doce del día siguiente al de su aprehensión

Uno de los zapatistas que era fuerte, le entró la bala por la cavidad del ojo, que le faltaba y le destrozó el cráneo horriblemente, causando su aspecto a los que lo vieron horror y miedo.

Sus cadáveres fueron colgados de los postes que están en las calles del pueblo, para escarmiento de bandidos y tranquilidad de pacíficos habitantes.

La enérgica batida que el gobierno está librando contra el bandidaje zapatista, está dando magníficos resultados, pues a principios del mes de Junio de este año, se ha visto que los combates librados entre federales y zapatistas, han sido desastrosos para las hordas del ATILA DEL SUR, pues además de los que han tomado parte en asaltos a pueblos y han cometido crímenes en las personas de pacíficos habitantes, son fusilados inmediatamente, los prisioneros en los combates son consignados al

servicio de cuerpos federales que no están en servicio en el perímetro de acción de los zapatistas, sino en otros muy diversos.

Tanto en muertos y heridos en combate como fusilados y prisioneros, han perdido los zapatistas en los meses de Mayo y Junio de 1912, muchísima gente y ya se hace palpable la eficacia de la persecución del gobierno contra esas hordas.

Los habitantes pacíficos deben te-



ner fé en que el gobierno pronto habrá pacificado el Estado de Morelos y habrá cambiado de bandos todos esos rumbos, y ya los hombres honrados podrán dedicarse nuevamente a sus trabajos, interrumpidos por el predominio de tan atroz bandidaje que ha desolado el floreciente Estado de Morelos.

Es de desearse la pronta extinción del bandidaje, que tantos perjuicios causa a la gente menesterosa y trabajadora.

—o—

Triste y merecido Fín.

Pobres, pobres zapatistas,
En el crimen y en el robo
Llevan sus manos hundidas,
Y es su sangre la del lobo,

El terror del hambre probó ...
Pero hay que hacer escarmiento
Que son del progreso estorbo
Y en la paz impedimento.

Por eso que esta noticia
Causará consternación,
Solo en la gente propicia
Al robo y la traición.

Cayeron seis prisioneros
En manos de federales
Desde luego dispusieron
Proceder a fusilarles.



Tres de ellos tras de la Iglesia
Tuvieron justo castigo,
Así su ignominia necia
Allá llevarán con sigilo.

Los otros tres también fueron
Al momento ejecutados
Y hasta colgados se vieron
Sus cuerpos ensangrentados.

Toda la gente al pasar,
Lanzaba una exclamación...
¡Ganas daban de llorar,
De la tristeza y horror!

Se balanceaban erugiendo
Sus cuerpos con seco ruido
Parece que estaban diciendo:
«*Ved como acaba el bandido.*»

¡Oh, gentes trabajadoras!
No perdáis el sentimiento
Y decid a todas horas,
Esto sirve de escarmiento.